

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4927** ANA BELÉN CAZALLAS MANZANERO

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 294/11 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de José Luis Tebar Fernández, Baldomero Martínez García, contra Ana Belén Cazallas Manzanero, sobre despido, se ha dictado en fecha 6-03-12 Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 309.947,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120013768-1